

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE PROMOCIÓN CONJUNTA DE AUTOPISTAS ABERTIS

En Barcelona, siendo las 12:00 horas del día 27 de noviembre de 2019 se reúne, en las oficinas de Abertis del Parc Logístic de la zona franca, la **Comisión de Control del PLAN DE PENSIONES DE PROMOCIÓN CONJUNTA DE AUTOPISTAS ABERTIS**, concurriendo la mayoría de sus miembros y convocada en tiempo y forma, queda válidamente constituida la Comisión de Control del Plan de referencia asistiendo los siguientes señores:

1 En representación de los **Partícipes, partícipes en suspenso y Beneficiarios**:

Sra. Susana Uroz Sáez.

Sr. Jorge Jaime Tejedor de León.

Sr. Michel Pintaudi.

Sr. Ángel Andrés Martínez Crespo.

Sr. Juan Antonio Pérez Limacher.

Sr. Jordi Campaña Daro.

Sr. José Jesús Lugo Orozco.

Sr. José Luis Herranz Alonso, excusa su asistencia.

Sr. Guillermo Hernández Arostegui, excusa su asistencia.

Sra. Eva Benedico Mora, excusa su asistencia.

Sr. Miguel Santos Abelaira, excusa su asistencia.

2 En representación del **Promotor**:

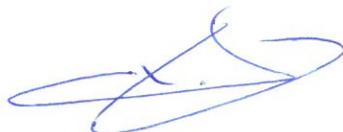
Sr. Gabriel Grau Poch.

Sr. Pedro Zurera Miranda, excusa su asistencia.

Sr. Albert Urgellés Casademunt, excusa su asistencia delegando el voto y representación en el Sr. Gabriel Grau.

Como invitados asisten: la Sra. Nuria Argemí por parte del promotor; el Sr. Jorge Redrado y el Sr. Eudald Puig de MERCER; como asesor de la Entidad Promotora asiste el Sr. Bruno Olivella de MERCER y por parte de la Entidad Gestora VIDACAIXA el Sr. Cristobal Asensio.

Concurriendo la totalidad de los miembros que han de integrar la Comisión de Control, presentes o representados, reconociéndose recíprocamente legitimación y capacidad suficiente para constituir la misma y aceptando su celebración bajo la presidencia de la Sra. Susana Uroz y actuando como secretario en funciones el Sr. Gabriel Grau, se pasa a tratar el

 1/5

siguiente orden del día, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los acuerdos propuestos:

- 1) *Información por parte de la gestora de la reunión del Fondo Caixa 95, celebrada el 24 de octubre sobre la situación en los mercados, composición carteras y rentabilidades obtenidas desde el cierre del año 2.018 y demás temas tratados.*
- 2) *Ante la finalización de la concesión de Aumar las diferentes opciones de los partícipes en suspenso en su plan de pensiones de empleo a partir del 31/12/2019 y las aportaciones correspondientes efectuadas antes de final de año.*
- 3) *Presentación de la Revisión Financiera Actuarial correspondiente a los ejercicios 2016-2017-2018 realizada por Mercer.*
- 4) *Ruegos y preguntas.*
- 5) *Fecha y lugar próxima reunión.*

Una vez leído el Orden del Día, proceden a adoptar por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. INFORMACIÓN POR PARTE DE LA GESTORA DE LA REUNIÓN DEL FONDO CAIXA 95, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE SOBRE LA SITUACIÓN EN LOS MERCADOS, COMPOSICIÓN CARTERAS Y RENTABILIDADES OBTENIDAS DESDE EL CIERRE DEL AÑO 2018 Y DEMÁS TEMAS TRATADOS.

El Fondo de pensiones obtenía una rentabilidad a día de la reunión de más del 8%. Se comenta que en próxima reunión de la CC del fondo se abordará el estudio de aumentar el peso en Renta variable y el de poner algún tipo de activo más en cartera como RF USA para dotar de más posibilidades de retorno al fondo, dado el escenario futuro de la RF que se prevé muy complicado.

Como comentario de los mercados Vidacaixa comenta lo siguiente:

A nivel macro, la incertidumbre erosiona el crecimiento mundial en la segunda mitad del 2019. Así lo reflejan los diferentes indicadores macro publicados, las tensiones comerciales se mantienen como el principal foco de riesgo para la economía global.

Ante la intensificación de la incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento global, la Fed volvió a reducir los tipos de interés en 25 p.b. hasta el rango 1,75%-1,50%. La reunión del BCE cerró sin cambios respecto a la política monetaria. Se despidió a Mario Draghi y se puso en valor su trayectoria, dado que Christine Lagarde tomará el relevo de su puesto este Noviembre. En Renta fija las rentabilidades de los bonos se mantuvieron estables a lo largo del mes, para recuperarse gracias a la actuación de la FED. Ante la mejora por el apetito del riesgo, el bono alemán a 10 años pasó del -0,57% al -0,40% y el español pasó del 0,14% al 0,23%. Las primas de riesgo de la periferia experimentaron ligeros descensos, situándose cerca de mínimos anuales.



La renta fija corporativa también se registraron descensos en sus primas de riesgo, los diferenciales en Europa tuvieron un comportamiento dispar, dado que las emisiones high yield repuntaron ligeramente.

En renta variable el mes de octubre se saldó con subidas generalizadas en los principales índices bursátiles gracias a los estímulos monetarios adoptados por la FED y el BCE, los avances en el acuerdo comercial con China, aunque todo ello respaldado por la campaña de inicios de resultados empresariales que supera las estimaciones iniciales, si bien cabe recordar que se partían de estimaciones rebajadas ante las perspectivas de desaceleración económica a inicio de año.

Octubre estuvo marcado por el comportamiento positivo tanto para las acciones de crecimiento como las de valor o acciones que parecen infravaloradas cuando se observan medidas que incluyen la relación precio / beneficios.

Y en alternativos y divisas, como reflejo de una menor aversión al riesgo, el euro se fortaleció frente al dólar y cierra el mes por encima del 1,10 dólares. En lo que va de año, el euro se había depreciado cerca de un 3% frente al dólar. La libra esterlina se fortalece, ante la nueva prórroga del brexit, 31 de Enero de 2020 y la convocatoria de nuevas elecciones en diciembre.

Tras los movimientos del crudo en septiembre, cerramos octubre sin apenas cambios en la cotización del petróleo cerca de los 60\$/barril.

Como estrategia para los próximos meses, esta de estudiar la renovación de cobertura de la cartera de renta variable mediante opciones para proteger las carteras, ahora con más sentido, al estar en máximos históricos.

La estrategia pro activos será la siguiente.



SEGUNDO. ANTE LA FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DE AUMAR LAS DIFERENTES OPCIONES DE LOS PARTÍCIPES EN SUSPENSO EN SU PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO A PARTIR DEL 31/12/2019 Y LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES EFECTUADAS ANTES DE FINAL DE AÑO

Con motivo de la finalización de la concesión, en tanto la misma supone una extinción de la relación laboral, el partícipe podrá:

Para aquellos que extingan la relación laboral con la Entidad por ERE:

- Mantenerse como partícipe en suspenso, hasta la extinción y disolución de la Entidad Promotora.
- Movilizar a otro plan de pensiones individual, Plan de Previsión Asegurado.
- Anticipar la prestación por jubilación de acuerdo a lo que establece el art. 37 del Reglamento.

Para aquellos que extingan la relación laboral con la Entidad por pasar a otra entidad, dependerá de los acuerdos alcanzados con esta entidad.

- Mantenerse como partícipe en suspenso, hasta la extinción y disolución de la Entidad Promotora.
- Movilizar a otro plan de pensiones promovido por la nueva Entidad, a un plan de pensiones individual o a un Plan de Previsión Asegurado.

En cualquier caso se acuerda solicitar a la Entidad Gestora dos planes de pensiones individuales con condiciones preferentes para que la CC pueda decidir cuál será el que se designará en defecto de designación por el partícipe al momento de la extinción de la Entidad.

Se reproduce el texto del Reglamento del art. 37 donde se recoge la posibilidad de anticipar la prestación de jubilación en caso de Despido Colectivo.

Art. 37 CONTINGENCIAS Y PRESTACIONES CUBIERTAS POR EL PLAN

El presente plan de pensiones cubre las siguientes contingencias y prestaciones:

- 1) *Jubilación: se entenderá por jubilación lo previsto en el régimen de la Seguridad Social correspondiente.*

(...)

Asimismo, podrá cobrarse la prestación de jubilación en el caso de que el partícipe o partícipe en suspenso, cualquiera que sea su edad, extinga su relación laboral y pase a una situación de desempleo como consecuencia de producirse alguno de los casos contemplados en los artículos 49.1.g), 51, 52 y 57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y de acuerdo con la normativa vigente en el momento de su cese en la relación laboral.

TERCERO. PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN FINANCIERA ACTUARIAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016-2017-2018 REALIZADA POR MERCER.

Por parte de MERCER se entrega y se procede a hacer una presentación de la Revisión Financiera Actuarial por MERCER llevada a cabo de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Se deja constancia que ha salido favorable la misma tanto en la parte financiera como en la actuarial. No obstante, se ha detectado que para 123 partícipes no se realizó la aportación correspondiente al mes de noviembre del 2018, siendo el total de aportación no realizada para todos los partícipes a 7.891,77€ (64,16€ de promedio).

Se trasladó al Promotor la incidencia y, el Promotor ha acordado y deja constancia en la presente reunión que procederá a compensar en el presente ejercicio dicha aportación no realizada asumiendo también la rentabilidad en el plan desde la fecha en la que se tenía que haber realizado la aportación hasta el momento en que se haga efectiva.

Se facilitará a la Presidenta y Secretario los importes con la actualización de los importes con la rentabilidad generada aplicables a la relación de personas (123 partícipes).

CUARTO. VARIOS.

Se solicita los datos de aportaciones de diciembre, así como las correspondientes y no satisfechas en 2018 de los 123 partícipes.

QUINTO. FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Se acuerda que la próxima reunión de la Comisión de Control sea el martes 17 de diciembre de 2019 a las 12h salvo, notificación previa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario da por finalizada la reunión, de la que se extiende la presente Acta, que es leída y hallada conforme por todos los miembros asistentes, a las 14:00 horas, en Barcelona a 27 de noviembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario declara levantada la sesión.

EL SECRETARIO EN FUNCIONES



Vº Bº EL PRESIDENTA

